



PUNTO DE ACUERDO

PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A DIVERSAS AUTORIDADES DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, PARA QUE IMPLEMENTEN ACCIONES ADECUADAS QUE COADYUVEN A ENFRENTAR LA EMERGENCIA QUE PRESENTA LA PANDEMIA DEL COVID-19.

El suscrito, Diputado **Armando Tonatiuh González Case**, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, con fundamento en el artículo 122 apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 29 apartado D, inciso K, de la Constitución Política de la Ciudad de México; los artículos 13 fracción IX, 21 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; y los artículos 5 fracción II, 100 fracción I y II, 101, 118 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, someto a consideración del Pleno de esta soberanía con carácter **DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN**, la siguiente proposición con punto de acuerdo para exhortar respetuosamente **a diversas autoridades de los tres niveles de gobierno, para que implementen acciones adecuadas que coadyuven a enfrentar la emergencia que presenta la pandemia del COVID-19**, al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

- 1.- El 31 de diciembre de 2019, surgió en la ciudad china de Wuhan, en la provincia de Hubei, el virus que se le denominó COVID-19
- 2.- Para el 30 de enero del 2020, la Organización Mundial de la Salud la declaró una situación de emergencia internacional.
- 3.- Se confirma el primer caso de COVID-19 en México, el 28 de febrero del año en curso.
- 4.- El 24 de marzo de mismo año, la OMS declaró a México en la fase 2 de la pandemia del coronavirus con cinco casos de contagio local.

CONSIDERANDOS

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, mejor conocida por sus siglas como OMS declaró que el COVID-19 es una enfermedad causada por un nuevo virus que no había sido detectado en humanos hasta la fecha.



PUNTO DE ACUERDO

Dicho virus causa una enfermedad respiratoria como la gripe (influenza) con diversos síntomas (tos, fiebre, etc.) que, en casos graves, puede producir una neumonía, se propaga principalmente por contacto directo (1 metro o 3 pies) con una persona infectada cuando tose o estornuda, o por con gotículas respiratorias (saliva o secreciones nasales).

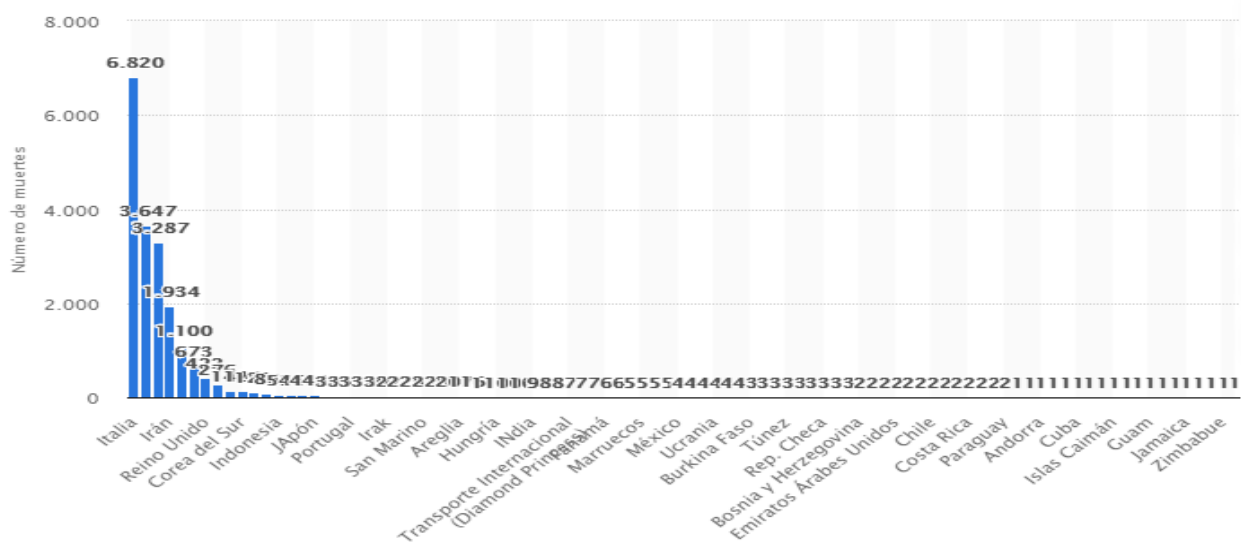
Desde el 11 de marzo del año en curso, la Organización Mundial de la Salud considero el brote del nuevo coronavirus como una pandemia informando que:

"Pandemia no es una palabra para usar a la ligera o descuidadamente. Es una palabra que, si se usa incorrectamente, puede causar un miedo irrazonable o una aceptación injustificada de que la lucha ha terminado, lo que lleva a sufrimiento y muerte innecesarios"

Y en razón de ello, dicha organización pidió a todos los países:

- activar y ampliar los mecanismos de respuesta a emergencias;
- comunicarse con las personas sobre los riesgos y cómo pueden protegerse, y;
- encontrar, aislar, probar y tratar cada caso de covid-19, así como rastrear a las personas con las que haya estado en contacto.

A fecha de 25 de marzo del 2020 hay un aproximado de 400.000 casos confirmados y miles de muertos en todo el mundo a causa del COVID-19, para muestra de ello la siguiente estadística respecto al número de muertes a causa del virus considerado ya como pandemia:



<https://es.statista.com/estadisticas/1095779/numero-de-muertes-causadas-por-el-coronavirus-de-wuhan-por-pais/>



PUNTO DE ACUERDO

Hasta la fecha antes referida se han contabilizado 19.391 muertes ocasionadas por el virus, de las cuales 3.287 ocurrieron en China, lugar en el que se originó. Sin embargo, el país asiático ya no es el territorio donde la pandemia ha cobrado más vidas. Italia encabeza los datos con más de 6.500 decesos.

Aunque en México se anunció sobre la posibilidad de que el virus llegara al país, no se contaban con las medidas de prevención necesarias para atender la emergencia, hasta que las autoridades sanitarias confirmaron el primer caso de COVID-19 tras el resultado positivo que arrojó un hombre de 35 años en Ciudad de México que había viajado recientemente a Italia, la noticia fue anunciada en la conferencia de prensa que cada día ofrece el presidente Andrés Manuel López Obrador.

A consecuencia de que México no se libró del nuevo virus, el subsecretario de Salud indicó que se visualizaron tres escenarios o fases debido a la propagación del nuevo coronavirus Covid-19, que consisten en lo siguiente:

- **Primera Fase: Importación Viral**
Tiene que ver con todas aquellas personas o casos que adquirieron el virus Covid-19 en el extranjero; es decir, personas que estuvieron en los países anteriormente afectados por la enfermedad como Italia, España o China y que a su llegada a México comenzaron a tener algunos de los síntomas de este nuevo coronavirus.

Dicha fase mencionada en el párrafo que antecede fue declarada de manera oficial el

- **Segunda Fase: Transmisión comunitaria**
Se caracteriza porque comienzan a existir contagios dentro del país. En esta fase las personas se contagian unas a otras, independientemente de que hayan salido o no al extranjero.

Cabe mencionar que actualmente nuestro país se encuentra en esta etapa, por lo que diversas autoridades han cancelado toda clase de eventos masivos, así como la suspensión de clases y en algunas empresas han permitido a sus empleados trabajar desde casa, sin embargo para combatir esta pandemia se requiere de medidas sanitarias más estrictas y eficaces, ya que esta fase es la más complicada en razón de que el virus se encuentra en todo el país.

En otro aspecto, la economía de los ciudadanos también se ha perjudicado ante tal emergencia, ya que esta depende mayormente de pequeñas y medianas empresas, así como del comercio informal.



PUNTO DE ACUERDO

El sector informal está conformado por negocios que ofrecen bienes y servicios, pero que no están registrados formalmente ante las autoridades. Casi una cuarta parte del producto interno bruto (PIB) es generado por este sector, es decir, por cada 100 pesos que se generan en el país, 78 pesos son procedentes del sector formal y 22 pesos del informal.

En nuestro país hay alrededor de 31 mil mexicanos que viven de empleos informales, estos trabajadores carecen de seguridad social y derechos laborales. Algunos oficios que con frecuencia se encuentran en esta situación son el ambulante, los mecánicos, choferes, personas de servicio doméstico, entre otras.

Es importante mencionar que la capital del país ocupa el séptimo lugar a nivel nacional con personas que se dedican a este sector informal, que ante el crecimiento de los casos de COVID-19, se verán gravemente afectados y que no se ha contemplado que recibirán algún tipo de apoyo por parte del Gobierno, por lo que es importante apoyar la economía de este sector de la población para que puedan atender sus necesidades básicas.

Por lo antes expuesto, someto a consideración de este Honorable Congreso de la Ciudad de México, la siguiente:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN:

ACUERDO

PRIMERO.- Se exhorta respetuosamente al presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Andrés Manuel López Obrador, para que acelere la devolución del IVA y el IEPS e incremente los subsidios a los recibos de CFE, con la finalidad de que no se realicen cortes mientras dura la emergencia.

SEGUNDO.- Se exhorta de manera respetuosa a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Dra. Claudia Sheimbaum Pardo, para que condone el pago de impuestos sobre nómina en aras de proteger el empleo, otorgue subsidios a las tarifas de agua y drenaje y no realice cortes mientras dura la emergencia, cree un grupo de trabajo para gestionar la emergencia con la participación del estado y las alcaldías que la conforman, envíe diariamente a las alcaldías una base de datos con los casos confirmados, la cantidad de casos positivos en primera prueba pendientes de confirmar, y casos sospechosos, especificando la Alcaldía y colonia, así como establecer en cada Alcaldía un centro de pruebas gratuitas de COVID-19 a la población

TERCERO.- Se exhorta respetuosamente a los 16 Alcaldes de esta ciudad, para que en coordinación con la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México gestionen la emergencia a través



DIP. ARMANDO TONATIUH GONZÁLEZ CASE



PUNTO DE ACUERDO

de un grupo, además de que establecer en cada demarcación territorial un centro de pruebas gratuitas del COVID-19 al servicio de la comunidad.

DADO EN EL RECINTO DE DONCELES EL DÍA 19 DE MAYO DE 2020.

ATENTAMENTE

Diputado Armando Tonatihu González Case